

Además de las tres mociones presentadas por los concejales de IU en el último pleno municipal ordinario, que versaban sobre la crisis industrial de los sectores del curtido y el textil, la situación del Sáhara Occidental tras la visita del Presidente Zapatero a Marruecos y el planteamiento de algunas iniciativas relacionadas con el núcleo rural de La Escarihuela, IU también planteó sus cuatro ruegos, que se centraron en esos cuatro asuntos tan variados: bicicletas, parvularios, árboles e institutos universitarios. También, y como moción urgente, se presentó, defendió y aprobó, con los votos en contra del PP, una moción sobre el cuarto aniversario de la guerra de Irak.



Nuestro Concejel, Pepe Murcia, presentó un ruego sobre la peligrosidad de circular en bicicleta por la ciudad. Así decía ***“Días pasados, una joven del barrio de San Cristóbal que paseaba con su bicicleta por la calle Juan Antonio Dimas, en las inmediaciones del IES “Príncipe de Asturias”, sufría una aparatosa caída como consecuencia de la introducción de la rueda de su bicicleta entre las rejillas de un desagüe ubicado en esa vía. Como pudimos comprobar, el sentido en el que estaban colocadas las rejillas de ese desagüe, longitudinal y no trasversal, es el que motivó el lamentable accidente en el que la citada joven perdió varios dientes y sufrió un corte en el labio.***

Mediante este ruego demandamos al gobierno municipal una actuación inmediata de revisión de todos los desagües instalados en la vía pública, de manera tal que no exista ninguno que pueda convertirse en una trampa peligrosa para los usuarios de la bicicleta de nuestro municipio”

El gobierno municipal se comprometió a la revisión de estos desagües.

Otro de los ruegos defendidos por Pepe Murcia tenía por objeto pedir explicaciones al gobierno municipal sobre el retraso de varios años en construir el parvulario del Colegio Alfonso X el Sabio. Como saben los ciudadanos de aquel lugar, las obras debían haber comenzado en 2004. Aún esperamos. La educación pública parece no ser un prioridad en esta ciudad.

Por su parte, José Antonio Pujante preguntó en su turno por el futuro del denominado Instituto de Estudios Fiscales y Financieros de Lorca, ligado a la Universidad de Murcia, una promesa que el PSOE de Lorca incluyó en su pasado programa electoral, y que hoy está en el aire tras el cambio en la Alcaldía de Lorca. Pujante demandó información al nuevo Alcalde de Lorca. Su respuesta no dejó claro que pasará con ese Instituto Universitario. Como no hay dinero para todo, parece que el actual Alcalde de Lorca prefiere financiar chiringuitos propagandísticos, como “*Lorca se Mueve*” y otros por el estilo, que gastar dinero en un instituto universitario. Eso es la política: decidir lo mejor que debe hacerse con los recursos limitados que se disponen. Su decisión quedó clara: Lorca se Mueve.

Por último, y atendiendo a la petición de un ciudadano, también se incluyó por IU en el turno de ruegos y preguntas, una cuestión que no es en absoluto menor: la pérdida constante de los mejores ejemplares botánicos que han embellecido la ciudad de Lorca desde hace años. El ruego tenía que ver con la tala de una araucaria gigante existente -hasta la que talaron- en la Alameda Rafael Méndez. El ruego decía así: ***“La ciudad de Lorca no se caracteriza precisamente por la existencia de árboles históricos de cierto porte. Este déficit real debería llevar al Ayuntamiento de Lorca a ser especialmente celoso en la conservación de los escasos ejemplares botánicos importantes que existen en la ciudad y en todo el término municipal. Como de sobra es conocido por todos los concejales de este Pleno, a la Agrupación de Izquierda Unida de Lorca le fueron estimadas en su día un conjunto de alegaciones al Catálogo de Árboles Protegidos del PGMO, de manera tal que logramos enriquecer con un importante número los ejemplares de especies diversas de ese Catálogo. Ello no ha servido -por desgracia- para que varios ejemplares catalogados hayan desaparecido como consecuencia de la apertura de viales, la construcción de pantanos de riego o la falta del oportuno tratamiento.*”**

Recientemente, una araucaria que durante años ha estado embelleciendo la Alameda Rafael Méndez, en las inmediaciones del Hotel Jardines de Lorca, en una zona habilitada para aparcamientos, ha sido eliminada sin que sepamos el motivo.

Creemos que nuestra ciudad no puede permitirse la pérdida gratuita de ejemplares de

DE BICICLETAS, PARVULARIOS, ÁRBOLES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS.

Escrito por Izquierda Unida de Lorca

Sábado, 31 de Marzo de 2007 14:29 - Actualizado Sábado, 31 de Marzo de 2007 17:10

esa naturaleza, y queremos saber quién ha autorizado esa tala, cómo se ha autorizado y qué poderosos motivos han llevado a que Lorca haya tenido que perder uno de los mejores ejemplares botánicos que existía en las Alamedas de Lorca”.

La respuesta vino a demostrarnos que, en efecto, para el gobierno municipal estos asuntos no tienen importancia: *el árbol era privado, no estaba catalogado, y además de él se desprendían ramas* . Así se nos dijo y así se lo contamos.

